

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 872

Impreso el día 13 de noviembre de 2023

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2023

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Primer Festival Internacional de Cine de la Provincia de Buenos Aires –FICPBA–**, llevado a cabo entre los días 2 y 10 de septiembre de 2023, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Marziotta, Bertone, Moisés, Pedrali y Martínez M. R.** (3.544-D.-2023.)

– *Agustín Fernández.* – *Maximiliano Ferraro.* – *Ana C. Gaillard.* – *Silvana M. Ginocchio.* – *Mónica Macha.* – *María R. Martínez.* – *Gabriela Pedrali.* – *Natalia M. Souto.* – *Marisa L. Uceda.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Marziotta y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Primer Festival Internacional de Cine de la Provincia de Buenos Aires (FICPBA), organizado por el Instituto Cultural del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que se celebrará del 2 al 10 de septiembre de 2023 en la ciudad de La Plata, y tendrá proyecciones en 15 municipios del conurbano y el interior de la provincia, y; por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Primer Festival Internacional de Cine de la Provincia de Buenos Aires (FICPBA), organizado por el Instituto Cultural del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que se celebró del 2 al 10 de septiembre de 2023 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires y tendrá proyecciones en 15 municipios del conurbano y el interior de la provincia.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2023.

Hernán Lombardi. – *Gisela Marziotta.*
– *Oscar Agost Carreño.* – *Carolina N. Arricau.* – *Mara Brawer.* – *Lía V. Caliva.* –
Mabel L. Caparros. – *Gabriela B. Estévez.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Marziotta y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Primer Festival Internacional de Cine de la Provincia de Buenos Aires (FICPBA), organizado por el Instituto Cultural del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que se celebrará del 2 al 10 de septiembre de 2023 en la ciudad de La Plata, y tendrá proyecciones en 15 municipios del conurbano y el interior de la provincia. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Primer Festival Internacional de Cine de la Provincia de Buenos Aires (FICPBA), organizado por el Instituto Cultural del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que se celebrará del 2 al 10 de septiembre de 2023 en la ciudad de La Plata, y tendrá proyecciones en 15 municipios del conurbano y el interior de la provincia.

Gisela Marziotta. – *Rosana A. Bertone.* –
María R. Martínez. – *María C. Moisés.*
– *Gabriela Pedrali.*